

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.103977	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	COMUNIDAD VALENCIANA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte Avenida de Campanar, 32 46015 Valencia	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	CULT - INSTITUT VALENCIÀ DE CULTURA (MRR)	
Base jurídica	Ley 8/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2022 (DOGV n.º 9247, de 31.12.2021) y RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA AUTONÓMICA DE CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE AUTORIZA LA DISPOSICIÓN DEL CRÉDITO CONSIGNADO EN LA LÍNEA NOMINATIVA X8618000, DEL PROGRAMA 451.99 -MRR CULTURA Y DEPORTE-, A FAVOR DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO INSTITUT VALENCIÀ DE CULTURA, PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS SUBVENCIONES A CONCEDER POR ESTA ENTIDAD, FINANCIADAS CON LOS FONDOS EUROPEOS MRR. COMPONENTE C25.I01 -AYUDAS A SALAS DE CINE-	
Tipo de medida	Ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Sectores económicos	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	
Tipo de beneficiario	solamente grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto total: 2 321 020 EUR	
Para garantías	0	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	- 2,321,020 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53)	100	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

[https://ceice.gva.es/documents/161868724/173021013/RESOLUCION\\_Inst.Val.Cultura\\_X8618\\_V.28.06.22\\_CAS.pdf/ffd4bc0-833a-859e-96d8-3d6be3e496e2?t=1659340408164](https://ceice.gva.es/documents/161868724/173021013/RESOLUCION_Inst.Val.Cultura_X8618_V.28.06.22_CAS.pdf/ffd4bc0-833a-859e-96d8-3d6be3e496e2?t=1659340408164) , -